

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 50 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende a 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mitas*. =Olot, *Doutrem*. =La Bisbal, *Adm.n de Correos*.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. *La Aparicion de s. Miguel arcángel.*
MAÑANA. *S. Gregorio Nacianceno ob. y dr.*

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 y 4 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 59 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . .	12 grados. . . .	40 grados.
Al medio dia. . . .	14 grados. . . .	14 grados.
Al anocheecer. . . .	12 grados. . . .	10 grados.

CORREOS que entran hoy. *A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca.* *A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.*

CORREOS que salen hoy. *A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorca, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.*

DILIGENCIAS que entran hoy. *De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.*

DILIGENCIAS que salen mañana. *Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.*

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.*

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.*

GACETIN OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Atendiendo á las muy justas y poderosas razones que acerca del mal estado de su salud me ha espuesto el capitán general duque de Bailen, vengo en admitirle la renuncia del cargo de primer comandante general del Real cuerpo de guardias Alabarderos, que por mi decreto de 3 de abril de este año tuve á bien conferirle, reservándome utilizar en todas ocasiones sus servicios y larga esperiencia.

Dado en Palacio á 28 de abril de 1847. =
Está rubricado de la Real mano. =El Ministro de la Guerra, Manuel de Mazarredo.

Hallándose vacante el cargo de primer co-

mandante general del Real cuerpo de guardias Alabarderos, por dimision que ha hecho y he tenido á bien admitir en decreto de hoy al capitán general duque de Bailen, y no obstante lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto orgánico de 18 de noviembre de 1845, vengo en nombrar para igual cargo al mariscal de campo D. Lorenzo Maria Fernandez de Villavicencio, duque de San Lorenzo y del Parque, actual segundo comandante del mismo Real cuerpo.

Dado en Palacio á 28 de abril de 1847. =
Está rubricado de la Real mano. =El Ministro de la Guerra, Manuel de Mazarredo.

Hallándose vacante el cargo de segundo comandante del Real cuerpo de guardias Alabarderos, por haber sido nombrado primer comandante general del mismo el mariscal de campo duque de San Lorenzo y del Parque, vengo en elegir para que lo desempeñe al de la misma clase D. Antonio Ros de Olano.

Dado en Palacio á 28 de abril de 1847. =
Está rubricado de la Real mano. =El Ministro de la Guerra, Manuel de Mazarredo.

Madrid 5 de Mayo.

Dícese que Su Santidad ha hecho el obsequio á nuestra jóven Reina de manifestarla que designe persona para conferirle un capelo. Si es cierto, se conoce la buena armonía que se prepara entre la reina constitucional de las Españas y el gefe de la Iglesia.

Leemos en la *Esperanza*:

Tenemos motivos para creer que el remitido que se supone se dirigió al redactor del *Diario de Roma* por S. A. R. el infante Don Enrique, y que han publicado varios periódicos de esta corte, es inexacto, como esperamos hacerlo ver otro dia: entre tanto insertamos la siguiente esposicion que S. A. ha hecho poner últimamente en manos de S. M. y cuya copia se nos acaba de entregar en este momento.

«Señora; =Cuando el corazon de V. M. hace

ver al país sus impulsos generosos, y en Real decreto de 30 último se digna consignar su voluntad y poner un término á la singular situación en que se encontraba un diputado de la nación: cuando por un rasgo de aquellos que deben distinguir en particular á los reyes y á los príncipes que se proponen señalar los primeros la senda de la libertad, de la ley y de la justicia, respetar todas las opiniones como sagradas y amparar y distinguir á todos los partidos igualmente, procurando á todos en su derecho una legítima representación; y cuando V. M. vierte de sus reales labios palabras sublimes y se digna hacer pública en el mismo decreto, que su corazón no abriga resentimientos contra ningún partido ni persona, el infante D. Enrique, víctima siempre inocente de una encarnizada persecución, A. L. R. P. de V. M. respetuosamente suplica se digne volver sus ojos hácia él y poner un término á la singular situación en que se encuentra, á consecuencia de las reales órdenes de 6 y 8 de febrero, y de lo acaecido el 7; con cuyas medidas se faltó á V. M. en la persona de un infante de España, cuya sangre es una misma, y sobre el que no pesa, Señora, ningún otro cargo que abrigar un corazón todo español, porque solo ve en el fanatismo patrio la verdadera fuerza, la dicha, el engrandecimiento é independencia de la nación.

Al mismo tiempo, Señora, y habiendo obtenido de una manera explícita y terminante el permiso verbal de V. M. con todas las seguridades que podía desear y que le eran indispensables, y tomando en todas sus determinaciones siempre por norte la palabra tan sagrada de una reina magnánima, noble y generosa que todos los que de sus labios la obtienen ven cumplidas sus esperanzas, é imposibilitado por hallarse fuera del reino después de casado civilmente á cumplir como católico, hizo venir al efecto á su esposa Doña Elena de Castellví y Schely Fernandez de Córdoba, y hoy postrado, á los reales pies de V. M. rendidamente suplica que por un acto de su natural bondad, se digne sancionar su matrimonio, sin que decaiga de su real aprecio. = Gracia que espera merecer de V. M. cuya importante vida guarde el cielo por muchos y dilatados años para la felicidad de los españoles, y el afianzamiento de las instituciones. = Roma 16 de abril de 1847. = Señora: A. L. R. P. de V. M., Enrique Maria de Borbon. »

==

Asegúrase estar acordada definitivamente la jornada para Aranjuez, y está señalado el día 5 para salir SS. MM. y AA. con gran parte de la serriedumbre. Se han tomado todas las

disposiciones para hacer agradable aquella mansión á los régios esposos. (E. del C.)

==

Los acontecimientos se complican estremadamente en el exterior. En Turquía el gobierno no se ha decidido por la guerra contra los griegos y contra el Bey de Tunes y los embajadores extranjeros no saben como templar este ardor guerrero de los osmanlis. Dícese que para ello Rusia ha interpuesto su poderoso influjo, declarándose por la Francia y por la paz; en consecuencia dícese también que Mr. Guizot decidido á sacrificar siempre á sus aliados, tiene ya acordada con lord Normanby, embajador de la corte de Londres en Paris, la caída de Colletti y que con este cesará toda diferencia y la cordial amistad é inteligencia volverá á restablecerse entre Francia é Inglaterra, entre el Continente y el Archipiélago. Pero esto no pasa todo de rumores mas ó menos probables.

En Prusia ha comenzado á hervir el volcan de la revolución, y ojalá no inunde pronto el país con su abrasada lava. Después de los acalorados debates de la dieta, después de las correcciones aprobadas para el mensaje, se decía que el rey no recibiría la comisión, y que había escitado altamente su desagrado las para él supuestas pretensiones de los debates.

Un motin causado por la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad ha venido á complicar estos sucesos. Sin saberse como, ignorante de todo la policía, y puede decirse que espontáneamente, el 21 del pasado mes se reunieron grandes grupos en muchos mercados, contra los vendedores de patatas, de cuyas provisiones trataron de apoderarse so pretexto de que las vendían á precios muy altos; pero donde mas notables se hicieron fué en el mercado de la gendarmería, donde los revoltosos atacaron la casa de un panadero porque decían que había amparado á un comerciante en patatas. Los agentes de policía consiguieron amedrentar al populacho é impedir nuevos excesos; pero habiéndose aumentado mas tarde el número de los alborotadores, hubo necesidad de recurrir á la fuerza armada. Por la tarde un destacamento de infantería y algunos otros de caballería dispersaron los grupos, y después de media noche hastaron algunas patrullas para mantener el orden. En muchos puntos han roto los perturbadores los vidrios de los faroles.

El 22 se renovaron los motines, y súbitamente los sediciosos atacaron á los panaderos, y por pronto que quiso acudir la policía y la tropa fueron saqueadas casas y almacenes. La fuerza militar no tuvo necesidad de usar de sus armas, se disolvieron los grupos á la vista de las patrullas. No hubo heridos. El 24 todo estaba tranquilo. Las tiendas se han abierto. A

consecuencia de esta sedición se han preso setenta y cinco personas.

En vista de la actitud de la dieta, temiendo Federico Guillermo á la efervescencia política se ha decidido á admitir á la comision de mensage y aun la *Presse* inserta una presunta contestacion que tiene mucho de fanfarroneria, pues en ella asegura el rey «que ningun poder de la tierra le haura ceder de sus derechos legitimos hereditarios.» Tambien anuncia el mismo periódico que S. M. habia reunido su consejo de ministros.

En Roma lucha el Papa con los extremos de ambos partidos. Los austriacos instigan á los antiguos empleados de Gregorio XVI para que preparen la reaccion, mientras que las sociedades secretas calientan las cabezas ardientes de algunos republicanos.

Con razon puede decirse á vista de este cuadro que la Europa está conmovida profundamente y que amanazan males. Dios quiera que sean los menos posibles.

El rey africano *Maria de Gallyna*, ha dirigido á nuestra Reina una carta en que la trata de hermana, encareciendo sus simpatias á S. M. y todos los españoles. Dice que son los únicos extranjeros que consiente en sus dilatados dominios.

Esta carta es un documento curioso, pues que pide á S. M. un sombrero de picos con plumero encarnado muy alto, una casaca con dos coias (faldones) muy largas, un baston con un puñon de oro como una naranja y unos pantalones encarnados con galon ancho de oro. S. M. ha resuelto enviar al rey africano todo lo que pide, y ademas una capa de grana con galon de oro en el cuello.

Por centésima vez nos anuncian los diarios progresistas que han entrado en Lisboa las tropas de Sa da Bandeira. ¿Será esta noticia como las anteriores? Esperamos que sí. Carecemos de noticias directas de Portugal, y esta misma falta indica que el estado de aquel pais no ha sufrido ningun cambio de importancia.

El sábado al amanecer salió en efecto para París, á donde vá de embajador, el Sr. duque de Valencia. Los ministros estuvieron á despedirle.

— A pesar de las últimas noticias de Portugal, parece que nuestro ejército ha recibido órdenes para acercarse á la frontera. (*Popular.*)

Boletin Estrangero.

Paris 30 de abril.

El 26 de abril hubo una fiesta de familia

en las Tullerías á causa de cumplir en aquel dia 65 años la Reina María Amelia, 25 la duquesa de Aumale y 41 al dia siguiente la Reina Madre de España, María Cristina.

Con este último motivo el referido dia 27, el señor marques de Benalua, encargado de negocios de España, acompañado de todas las personas que componen la embajada pasó al palacio de Courcelles á felicitar á S. M. Por la noche el de la embajada de S. M. C. estaba iluminado.

Barcelona 7 de Mayo.

Sabemos que la larga conferencia que tuvieron con el señor Ministro de la Gobernacion el dia 30 de abril algunos diputados por Cataluña, sobre los asuntos industriales de este pais, dió ocasion á que D. Tomas Illa y Balaguer se esplicase mucho sobre nuestras necesidades principales con respecto al sistema tributario, quintas, aranceles, y conveniencia de que fuesen retirados los proyectos presentados por el Sr. Salamanca; manifestando entre otras cosas, por lo que toca á aranceles, lo útil y aun necesario de que en la junta de revision é informacion hubiese un representante de la comision de colegios y gremios de Barcelona para defender la generalidad de las industrias. Dicho señor diputado tuvo el gusto de encontrar dispuesto al señor Ministro á complacerle en este punto; pero como ya indicamos ayer el gobierno segun S. E. aseguró, no trata de hacer la menor innovacion en los aranceles; se propone tomar todas las medidas conducentes para reprimir el contrabando, y se halla animado del deseo de verificar cuantas reformas sean conducentes para aliviar los perjuicios mas principales que está sufriendo el pais. Despues de la conferencia esplicada con el señor Ministro de la Gobernacion se reunieron los señores diputados en la habitacion del señor Illa y Balaguer.

El *Fomento* sabe por cartas de Olot que una gavilla facciosa capitaneada por el cabecilla Astartús habia pensado poder sorprender una pequeña partida de tropa que volvia de escoltar á una comision del cuerpo de artilleria que habia ido á una feria de la montaña para la compra de ganado; pero que los facciosos se llevaron chasco, pues nuestros valientes no solo resistieron al choque sino que acometieron á los rebeldes á la bayoneta causándoles uno ó dos muertos y dos heridos, todos á bayonetazos. La tropa tuvo dos heridos. (*D. de B.*)

Gerona 7 de Mayo.

Acaba de estremecer al pais uno de aquellos sucesos que por lo raros causan siempre profunda sensacion.

El hecho ha sido referido de diversos modos, y hemos adoptado el que por conductos fidedignos nos ha sido anunciado.

Antes del amanecer del último dia de misa un vecino regularmente acomodado del pueblo de Massanet á unas cinco horas de esta ciudad y cuya casa estaba distante del pueblo como un cuarto de hora, se preparaba con su mujer para salir á misa matutinal y la criada lo habia ya verificado, cuando se introdujeron al abrir la puerta tres conocidos suyos que con estudiados pretextos los tuvieron entretenidos cerca del hogar. A poco rato entró un enmascarado, y esta fue la señal de arrojarse los cuatro sobre los infelices colonos para robarles cuanto tenían. Un hijo de los mismos y de edad de 5 á 6 años asustado por la aparicion del enmascarado, escapóse corriendo, y á poca distancia de la poblacion fue encontrado por un vecino que al reconocerle y verle solo á aquellas horas, sospechó luego que alguna desgracia habria acaecido á sus padres. Las palabras sin conexión ni sentido conque pudo contestar el muchacho, hicieron que el vecino se determinase acompañar al chiquillo á su casa, mas persuadido de ser cierta su presuncion. El muchacho se resistia; por último logró reducirle y se encaminaron al lugar de la catástrofe. Era de dia y al umbral de la referida casa lo primero que se le presentó á la vista fué la madre del niño bárbaramente degollada. Asustado el vecino fuese corriendo á dar parte al alcalde, y despues de las debidas diligencias, fue encontrado por último el colono dentro del zaguan, atado de pies y manos, medio quemado, y degollado tambien. La mujer estaba embarazada, y tenia ademas dos grandes cuchilladas en el vientre. De las declaraciones del muchacho, único testigo presencial que hay, no se deduce otra cosa que el miedo que le infundió el *hombre negro*. Han sido presos por sospechas tres del pais, uno de ellos venido de presidio poco tiempo hace. Por una declaracion de otro vecino recaen tambien sospechas sobre el que debia ser el enmascarado; pero este ha desaparecido. Interin la causa sigue con actividad en el juzgado de Sta. Coloma; y ojalá arroje de si datos suficientes para vengar al pais de un crimen tan espantoso.

Hace algunos dias que circula de boca en boca la noticia de una sorpresa causada por un grupo faccioso á una partida del Regimien-

to de Córdoba que acompañaba una comision del cuerpo de artilleria, compuesta de un oficial de dicha arma y 4 artilleros. Esta comision, según los rumores mas ó menos acreditados, pasaba de Olot á Vich para comprar machos de tiro, y al llegar á la fuente de la montaña del Grau, sufrió un descalabro la partida que la acompañaba, de cuyas resultas sáponese que ha muerto en Olot el oficial de Córdoba que la mandaba, ademas de otras pérdidas que no mencionamos por carecer de datos, y referirse el hecho de distintos modos. La absoluta carencia de partes oficiales es causa que salgan de la voz pública tal vez abultados los sucesos mas insignificantes, como puede serlo el que dejamos mencionado.

El Sr. Comandante general sigue recorriendo la provincia. Asegúrase que se está formando una columna volante para recorrerla, y que ha sido nombrado para mandarla el activo é inteligente teniente coronel mayor del Regimiento de Córdoba D. Diego de los Rios, sujeto que reúne á las demas circunstancias los conocimientos prácticos de este mismo pais que recorrió en todas direcciones durante la guerra pasada, y que posee simpatias de muchos de sus habitantes.

Efectivamente hace ya dias que salió dicho Sr. de esta ciudad dirigiéndose al encuentro del Sr. Comandante general, y esperamos buenos resultados de esta acertada medida.

Ayer se aseguró que un ordinario que venia de Figueras fué robado á la mitad del camino por tres hombres con mantas, al cual quitaron solamente el poco dinero que tenia encima, sin haberle incomodado. Ignoramos la certeza del hecho.

Avisos.

Administracion principal de Loterías Nacionales de la provincia.

Para que los artistas de esta provincia puedan tomar parte en la licitacion anunciada al público, por medio de la *Gaceta* del dia 27 abril próximo pasado, para la construccion de tres globos transparentes; se avisa á los mismos, que el quiera enterarse de los pormenores de la espresada construccion podrá presentarse á esta Administracion principal donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Gerona 7 de mayo de 1847.—Antonio Marti Serra.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES
Imprenta de Joaquín Grases, Plaza de la Constitucion
frente las Casas Consistoriales.